

Comudieron. Lientia para que en el sitio  
 que expresa en dho Pedim. Sabique. la  
 Cara. Descubierta y Baranca que pide  
 y use de todo ello a su Voluntad Como Co  
 sa suia propia sin perjuicio de Terre  
 ro que Mesta Dio. tenga; y Mandaron  
 que esta Lientia se ponga en el libro  
 Capituloa Conuenne; y de esta Lientia  
 y su pedim. se le de el testimonio. o Co  
 pia que pidiere, y por en año lo Decre  
 taron. Mandaron y firmaron de sus her  
 redes. los que supieron de que. Dos Jee-

mateo al  
 m o c o m

Donso Pinar  
 de Leon

fran. lope

*[Signature]*  
 Digo Juan de Leon

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]*

